
AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1372535

03 DE OCTUBRE DE 2025

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

	Número	Fecha	Moneda	Monto
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000447	02/10/2025	USD	48,89
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000449	02/10/2025	USD	323,51
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000457	02/10/2025	USD	23,28
DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL	PY266513329	03/10/2025	USD	0,00

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS

AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1372478

03 DE OCTUBRE DE 2025

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

	Número	Fecha	Moneda	Monto
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-003-0000087	02/10/2025	USD	27,84
DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL	PY266513327	03/10/2025	USD	0,00

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS

AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1372479

03 DE OCTUBRE DE 2025

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

	Número	Fecha	Moneda	Monto
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-003-0000088	02/10/2025	USD	258,90
DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL	PY266513328	03/10/2025	USD	0,00

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS

AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1372482

03 DE OCTUBRE DE 2025

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

	Número	Fecha	Moneda	Monto
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000442	02/10/2025	USD	86.681,99
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000453	02/10/2025	USD	24.950,72

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS
DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS

AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1372489

03 DE OCTUBRE DE 2025

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

	Número	Fecha	Moneda	Monto
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000443	02/10/2025	USD	11.824,79
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000454	02/10/2025	USD	3.283,03
DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL	PY266513325	03/10/2025	USD	0,00

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS

AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1372493

03 DE OCTUBRE DE 2025

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

	Número	Fecha	Moneda	Monto
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000445	02/10/2025	USD	12.160,15
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000455	02/10/2025	USD	1.807,92
DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL	PY266513326	03/10/2025	USD	0,00

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS

AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1372498

03 DE OCTUBRE DE 2025

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

	Número	Fecha	Moneda	Monto
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000446	02/10/2025	USD	6.072,64
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000448	02/10/2025	USD	236,65
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000450	02/10/2025	USD	4.468,26
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000451	02/10/2025	USD	2.461,74
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000456	02/10/2025	USD	6.690,11
DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL	PY266513318	03/10/2025	USD	0,00

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS

AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1372533

03 DE OCTUBRE DE 2025

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

	Número	Fecha	Moneda	Monto
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-001-0000452	02/10/2025	USD	6.176,60
DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL	PY266513330	03/10/2025	USD	0,00

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS